

## HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el apartado 5.1.9 de la Nota sobre las Acciones de Bankinter, S.A. ("**Bankinter**"), inscrita en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de mayo de 2009 y relativa al aumento de capital por importe total efectivo de 361.413.108 euros (el "**Aumento de Capital**"), Bankinter informa que:

- El período de suscripción preferente y de solicitud de acciones adicionales del Aumento de Capital (el "**Período de Suscripción Preferente**") finalizó ayer 2 de junio de 2009. Durante dicho periodo se suscribieron, en ejercicio de los derechos de suscripción preferente, 67.544.896 acciones que representan el 99,986 % del Aumento de Capital.
- Asimismo, durante el Período de Suscripción Preferente se solicitaron 194.019.786 acciones adicionales. Dado que el número de acciones adicionales solicitadas ha sido superior a las 8.956 acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente, Bankinter, en su condición de entidad agente, ha realizado el prorrateo previsto en el apartado 5.1.3 de la Nota sobre las Acciones. El porcentaje de acciones adicionales que se adjudican a cada solicitante es de, aproximadamente, 0,004 % de las solicitadas.
- En consecuencia, las 67.553.852 acciones del Aumento de Capital han sido suscritas en su totalidad.
- Dado que el Aumento de Capital ha sido suscrito íntegramente, no procede la apertura del período de asignación discrecional.

En los próximos días, siguiendo el calendario previsto para el Aumento de Capital en la nota sobre las acciones del folleto informativo, se procederá al otorgamiento de la escritura pública de Aumento de Capital de Bankinter, y a la tramitación del expediente de admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

Madrid, 3 de junio de 2009